



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 972
QUILLON, martes 21 agosto 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-853
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-827

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :BIOSCOM CHILE LTDA.

RUT:76.919.840-7

LA SUMA DE \$:59.500 /
Y SON:CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SE 02 FLUJOMETROS BUCAL PARA EL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-304-SE18, SEGUN FACTURA NRO.: 5506, SE ADJUNTA DOUCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005	Materiales y Útiles Quirú:	59.500		76919840-7	F-5506
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		59.500	76919840-7	C-0

TOTALES : 59.500 / 59.500



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	



VºBº TESORERO

RECIBI CONFORME